



GACETA OFICIAL

DIGITAL

Año CXXII

Panamá, R. de Panamá lunes 16 de octubre de 2023

N° 29890-B

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución N° 111
(De lunes 16 de octubre de 2023)

QUE DESIGNA AL REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA EN LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA SELECCIÓN DE LA TERNA DE ASPIRANTES PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO PRINCIPAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU RESPECTIVO SUPLENTE



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA



RESOLUCIÓN. No. 111
De 16 de octubre de 2023

Que designa al representante del ministro de la Presidencia en la Comisión Especial para la selección de la terna de aspirantes para el nombramiento de un magistrado principal del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas y su respectivo suplente

EI MINISTRO DE LA PRESIDENCIA
en uso de sus facultades legales y reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 146 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, instituye al Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas como un ente independiente e imparcial de administración de justicia administrativa en materia contractual del Estado, apegado a la Ley y a los principios de la contratación pública;

Que de acuerdo con el artículo 147 del citado Texto Único de la Ley 22 de 2006, en concordancia con el artículo 149 del propio cuerpo normativo, los integrantes del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas serán nombrados por el presidente de la República para un periodo de cinco años, según el procedimiento y la metodología de selección reglamentados por el Órgano Ejecutivo;

Que dicho procedimiento de escogencia de los magistrados principales y suplentes del mencionado tribunal administrativo fue reglamentado mediante el Decreto Ejecutivo No. 165 de 23 de octubre de 2009, el cual ha sido objeto de modificaciones posteriores;

Que según la última modificación introducida al artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 165 de 23 de octubre de 2009, por el Decreto Ejecutivo No. 1 de 8 de enero de 2016, los integrantes del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas serán seleccionados de temas que serán presentadas al presidente de la República por una Comisión Especial compuesta por los ministros de Economía y Finanzas, quien la presidirá, de la Presidencia y de Seguridad Pública, o quienes éstos designen;

Que en atención al vencimiento del nombramiento de uno de los magistrados principales del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas y su respectivo suplente, se considera necesario efectuar la designación de quien representará al ministro de la Presidencia en la Comisión Especial establecida en el Decreto Ejecutivo No. 165 de 23 de octubre de 2009,

RESUELVE:

Artículo 1. Designar a la licenciada MAYRA ÁGUILA MORALES, con cédula de identidad personal No. 8-430-810, como representante del ministro de la Presidencia en la Comisión Especial que seleccionará la terna de aspirantes al cargo de miembro principal y suplente del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas.

Artículo 2. La presente Resolución empezará a regir a partir de su promulgación.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de junio de 2020; y Decreto Ejecutivo No. 165 de 23 de octubre de 2009.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los *Dieciséis* (16) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).



JOSÉ SIMPSON POLO
Ministro de la Presidencia



CARLOS A. GARCÍA MOLINO
Viceministro de la Presidencia

